

Lista de exportación: India

Seaway Project Cargo · preparada el 18 de octubre de 2026

785

Máquinas enviadas desde EE. UU. en 2025

26.850 US\$

Arancel e IVA, excavadora de 100.000 US\$

Limitado

RoRo desde la costa Este y el Golfo

MÉTODOS DE ENVÍO

- Contenedor: Se reserva a pedido. Puertos de contenedores: Nhava Sheva (JNPT), Puerto de Mundra, Puerto de Chennai, Puerto de Calcuta. Ningún itinerario que seguimos indica una escala directa, así que la naviera y cualquier trasbordo se confirman al reservar.
- Flat rack: Se reserva a pedido. Para máquinas demasiado anchas o altas para un contenedor cerrado, en líneas que aceptan carga fuera de gálibo. Descarga en Nhava Sheva (JNPT), Puerto de Mundra, Puerto de Chennai, Puerto de Calcuta, si la terminal acepta flat racks.
- RoRo: Limitado desde todas las costas de EE. UU.. Puertos RoRo: Nhava Sheva (JNPT), Puerto de Mundra, Puerto de Chennai. Las navieras cubren estas rutas en sus itinerarios; confirmamos la próxima salida al reservar.
- Carga fraccionada: Fraccionada de línea o fletamento. Para carga demasiado grande o pesada para un flat rack, cargada con grúa del buque o del muelle. Puertos de carga fraccionada y pesada: Nhava Sheva (JNPT), Puerto de Mundra, Puerto de Chennai, Puerto de Calcuta, Puerto de Visakhapatnam.

ARANCELES E IMPUESTOS

- Arancel: el 7,5% de 100.000 US\$ CIF es 7500 US\$ (SA 8429.52, arancel 2023).
- IGST: el 18% sobre 107.500 US\$, con el arancel incluido, es 19.350 US\$ (Indian Customs (CBIC), consultado en junio de 2026)
- Total de arancel e impuestos: 26.850 US\$, el 27% del CIF.
- Excavadoras 7,5% · Cargadores de ruedas 7,5% · Topadoras de orugas 7,5% · Motoniveladoras 7,5% · Retroexcavadoras y otras máquinas de excavación 7,5% · Grúas sobre orugas y todo terreno 7,5%

CONTROLES DE EXPORTACIÓN DE EE. UU.

- Riesgo de desvío. El BIS señala a la India como punto habitual de transbordo de bienes desviados a Rusia/Bielorrusia.
- El equipo pesado EAR99 normalmente no requiere licencia aquí, pero la reexportación a Rusia/Bielorrusia de artículos del Supl. 4 (8429, 8426, 8701, 8704) requiere licencia del BIS (§746.8(a)(5)). Verifique a todas las partes (CSL, SDN, Entity List); obtenga certificación de usuario final y cláusula de no reexportación a Rusia; señales de alerta: transitario como consignatario final, pagador en un tercer país, reenvío posterior.

PASOS DE EXPORTACIÓN EN EE. UU.

- Presentar la EEI en AES antes de la carga (todo vehículo y toda línea Schedule B de más de 2.500 USD) y entregar el ITN a la naviera.
- Máquinas con título: título original y EEI en la aduana de EE. UU. del puerto al menos 72 horas antes de la exportación.
- Embalaje y estiba de madera con tratamiento térmico y sello NIMF 15.
- Comprobar la clasificación de exportación (EAR99 o un ECCN) antes de reservar.

DOCUMENTOS EN DESTINO

Factura comercial · Lista de embalaje · Guía de carga · Certificado de origen · Registro IEC · Certificado BIS (si es necesario) · Especificaciones del equipo

NORMAS PARA MAQUINARIA USADA

- Licencia o permiso: Política de Comercio Exterior 2023, párr. 2.31 I(d): los bienes de capital de segunda mano son 'libres' y no requieren autorización de la DGFT. Las excepciones que requieren autorización incluyen computadoras de escritorio, aires acondicionados, grupos electrógenos diésel y bienes electrónicos/de TI notificados.